



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Personal*

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE COORDINADOR DEPORTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL (CONTRATO DE RELEVO A MEDIA JORNADA).**

Miembros del Tribunal:

**PRESIDENTE:**

D. JUAN JOSÉ GOAS MORENO

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. CARMEN DONES ALONSO

D. JAVIER ABELLÁN DEL VAS

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **6 de octubre de 2022**, en la Sala de Dirección del Polideportivo Municipal, sito en la C/ Primero de Mayo, s/n de Aranjuez, se constituye el Tribunal Calificador con los miembros al margen relacionados.

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal Calificador al objeto de confeccionar el primer ejercicio de la fase oposición, consistente en contestar un cuestionario de 60 preguntas que versarán sobre el contenido del temario que figura como Anexo I a las bases que rigen la presente convocatoria. Añadiendo otras cinco preguntas adicionales de reserva, para el caso de anulación posterior de alguna pregunta.

El cuestionario estará compuesto por preguntas con cuatro respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta. Siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de cinco puntos.

A las 10:35 horas se procede, por parte de la secretaria del Tribunal, al llamamiento e identificación del único aspirante admitido, comprobándose la no presentación del mismo.

Teniendo en consideración que la no presentación de un/a aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento del llamamiento, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo y en los sucesivos, quedando excluido/a en consecuencia del procedimiento selectivo, el Tribunal Calificador acuerda y propone por unanimidad se declare desierto el presente proceso selectivo.

Dándose por concluida la sesión a las 10:45 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de miembros del Tribunal.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**